

RESUMEN DEL TRIMESTRE

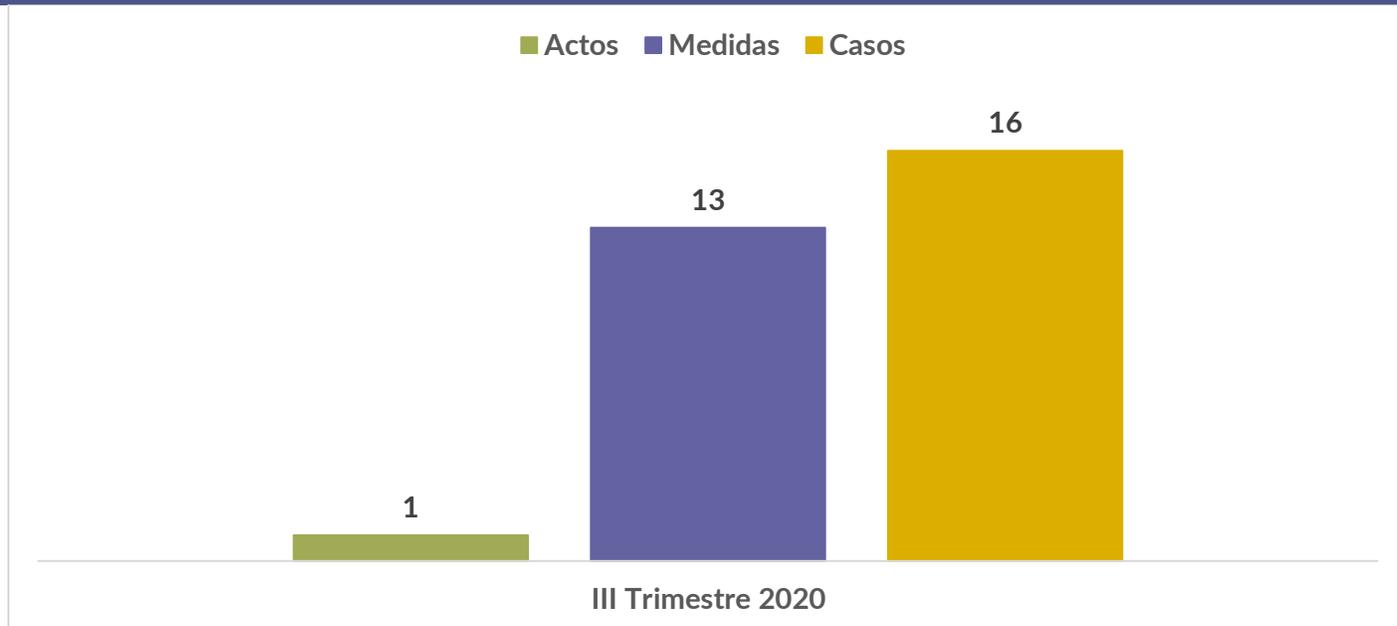
En el tercer trimestre de 2020 (julio-septiembre), de forma similar al trimestre anterior, se registró un total de 30 eventos, clasificados en 16 casos, 13 medidas y 1 acto de vulneración, principalmente de los derechos a la participación y la libertad de asociación, mientras que el espacio cívico fue afectado por entornos adversos e inseguros de reconocimiento y protección, participación democrática y Estado de Derechos y Justicia. Fueron más afectados los partidos políticos y las ONG. Los principales actores involucrados fueron autoridades judiciales y electorales, y cuerpos de seguridad del Estado.

El Boletín de Monitor Cívico es una publicación trimestral de Civilis Derechos Humanos para presentar los resultados del monitoreo de eventos que representan amenazas o en los cuales han ocurrido hechos de vulneración de derechos de la sociedad civil y de entornos de un espacio cívico abierto y seguro en Venezuela, evaluados de acuerdo con estándares del derecho internacional.

Los eventos se clasifican en a) actos, que comprenden acciones o alocuciones de actores estatales y no estatales; b) medidas, ejecutivas, legislativas, judiciales y administrativas que toman órganos del Estado; y c) casos de personas, grupos u organizaciones víctimas de las vulneraciones.

[Glosario](#)

EVENTOS REGISTRADOS



[Tablero de Datos](#)



DERECHOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) intervino 9 partidos políticos de oposición y nombró juntas directivas *ad hoc* en dichas organizaciones. Defensores/as de derechos humanos rechazaron el allanamiento de la sede de la organización Acción Solidaria. Una defensora de la organización Foro penal en el estado Táchira fue víctima de un atentado. Varios periodistas de plataformas web fueron detenidos. También fue retenido un dirigente político del partido de oposición Primero Justicia que acompañaba una protesta en el estado Cojedes. A través del sistema de medios públicos se hostigó a organizaciones de derechos humanos por su labor informativa acerca de los hallazgos y conclusiones del primer informe de la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre Venezuela presentado al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

	Total	Actos	Medidas	Casos
Libertad de asociación	19	0	4	15
Libertad de reunión pacífica	6	0	1	5
Libertad de expresión	7	0	2	4
Derecho a la participación	26	1	12	13
Derecho a la defensa de derechos	7	0	1	6

ENTORNOS DEL ESPACIO CÍVICO

Organizaciones indígenas del estado Amazonas manifestaron su desacuerdo con la nueva disposición del Consejo Nacional Electoral (CNE) de eliminar el voto directo de la población indígena. El Observatorio Electoral Venezolano (OEV) informó que las normas dictadas por el CNE diluyen el voto indígena en la Asamblea Nacional. El CNE modificó normas electorales, violando la Constitución que prohíbe hacerlo seis meses antes de la fecha fijada para una elección. El CNE dictó un nuevo reglamento de paridad de género para elecciones parlamentarias, 48 horas antes de que se iniciara el proceso de inscripción de candidatos/as. Luego de más de tres años en funcionamiento, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) declinó la elaboración de una nueva constitución. En su primer informe la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (DDHH) recomendó al Estado venezolano abstenerse de desacreditar la labor de defensores y medios de comunicación, así como garantizar plenamente los derechos a las libertades de opinión, expresión, reunión y asociación pacífica, así como los derechos de acceso a la información y de participación en los asuntos políticos.

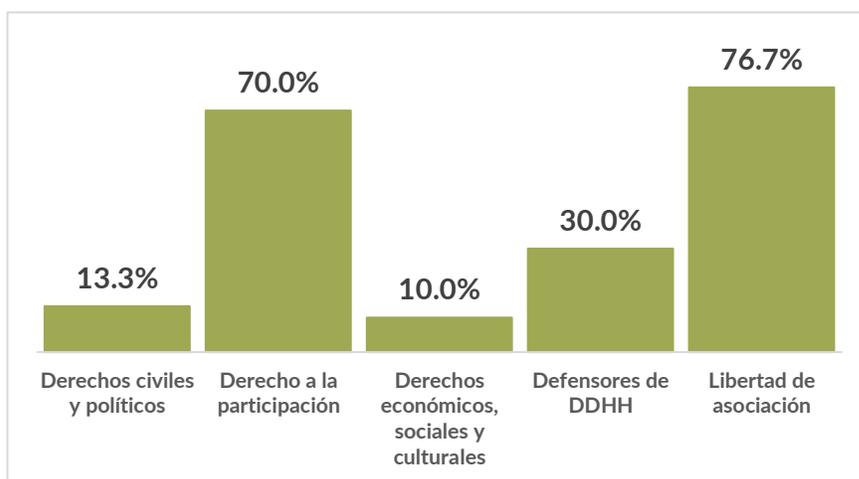
	Total	Actos	Medidas	Casos
Entorno de reconocimiento y protección	29	1	10	18
Entorno de información y conectividad	1	0	0	1
Entorno de acceso a recursos y apoyo a largo plazo	0	0	0	0
Entorno de participación y democracia	26	1	13	12
Entorno de Estado de Derecho y justicia	22	1	9	14



INDICADORES CLAVE

El 77% de los eventos se relacionaron con temas de libertad de asociación y 70% con el derecho a la participación. Los sectores de la sociedad civil más afectados fueron las organizaciones políticas (53,3%) y las de defensa de derechos civiles y políticos (36,7%). Un 60% de estas vulneraciones estuvieron dirigidas a la inhabilitación y 20% a la represalia. En estos eventos intervinieron autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y cuerpos de seguridad del Estado, afectando a dirigentes y militantes de partidos políticos, periodistas y medios de comunicación, personas defensoras y pueblos indígenas.

Temas de derechos con mayores vulneraciones

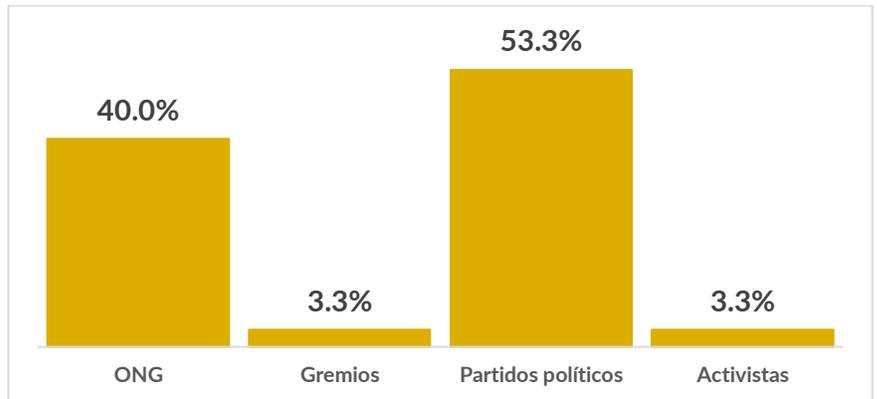


Sectores de organizaciones de sociedad civil vulneradas

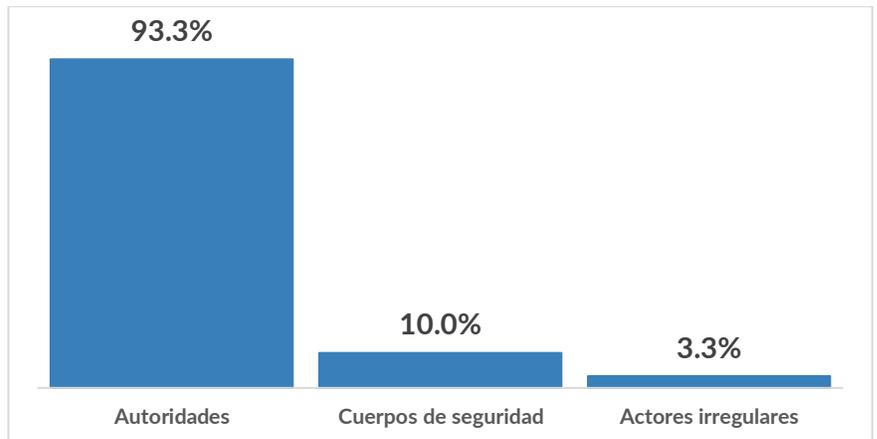




Perfiles de organizaciones de sociedad civil vulneradas



Actores involucrados en vulneraciones



Intenciones identificadas en vulneraciones

